



[El PP denuncia la 'temeridad' de Sánchez: una regularización masiva sin datos que alimenta a las mafias](#)

AEC

14/04/2026

La política migratoria del Gobierno de Pedro Sánchez se adentra en un terreno de improvisación y riesgo que amenaza con desbordar el Estado de derecho. La vicesecretaria de Coordinación Sectorial del PP, **Alma Ezcurra**, ha puesto voz a la creciente alarma ante una regularización masiva de inmigrantes que carece del más mínimo rigor técnico, económico y jurídico. En una entrevista en *Las Mañanas de RNE*, Ezcurra ha desgranado una iniciativa que, lejos de ser una solución humanitaria, se perfila como un catalizador del 'efecto llamada' y un negocio redondo para las mafias que trafican con seres humanos.

El Caos de las Cifras: Gobernar a Ciegas

El primer y más flagrante problema de la propuesta gubernamental es la absoluta ausencia de datos fiables. El Ejecutivo navega a ciegas, incapaz de cuantificar el alcance real de la medida. Esta disparidad de cifras no es una mera anécdota, sino la prueba de una gestión temeraria que desprecia las consecuencias de sus actos.

“Tomar una medida de este calibre sin saber cuántas personas se van a acoger es una temeridad”.

– Alma Ezcurra, vicesecretaria de Coordinación Sectorial del PP.

Esta incertidumbre invalida cualquier planificación seria sobre los servicios públicos necesarios (sanidad, educación, vivienda) y el impacto en el mercado laboral, demostrando una vez más que el Gobierno prioriza el gesto ideológico sobre la gestión responsable.

El ‘Efecto Llamada’: Un Premio a la Irregularidad que Nutre a las Mafias

Uno de los argumentos más contundentes esgrimidos por el Partido Popular es el peligroso mensaje que se envía al exterior. Las regularizaciones masivas y sin criterios estrictos actúan como un imán para la inmigración ilegal, socavando los cauces ordenados y legales y premiando a quienes entran en el país al margen de la ley.

Según el [Ministerio del Interior](#), la llegada de inmigrantes irregulares por vía marítima no cesa. Una política de regularización sin control es percibida por las redes

criminales como una oportunidad de negocio, aumentando el riesgo para miles de personas desesperadas.

Ezcurra lo expone con una claridad meridiana: al premiar la irregularidad, se incentiva a que más personas se pongan en manos de redes criminales. La consecuencia directa es el aumento del drama humanitario en el Mediterráneo y el Atlántico.

“El mensaje que le lanzamos al mundo es que la irregularidad tiene premio y eso produce que gente que está muy desesperada se eche en brazos de las mafias y pueda perder la vida en el mar”.

La alternativa del PP es un modelo basado en el mérito, la legalidad y las necesidades reales de la economía española: vincular la inmigración al empleo y exigir la ausencia de antecedentes penales. **“No es una cuestión de bondad, es una cuestión de Justicia”**, sentenció Ezcurra, recordando que la responsabilidad del Estado es garantizar la seguridad y la convivencia.

Un Agujero Negro Jurídico: Cuatro Meses de Impunidad

La propuesta del Gobierno no solo es imprudente en lo social y económico, sino que crea una alarmante brecha de seguridad

jurídica. Ezcurra alertó sobre el limbo legal en el que quedarán los solicitantes mientras se verifican sus antecedentes penales.

El procedimiento concede un mes al solicitante para presentar su historial penal, prorrogable por vía diplomática otros tres meses. Durante este período de hasta cuatro meses, la persona obtiene un permiso temporal de residencia. Ezcurra denuncia que esto crea una **“suerte de situación paralegal”** que permite a individuos con posibles antecedentes delictivos moverse libremente por España y el espacio Schengen sin que su estatus real sea conocido.

Esta falla en el sistema es una puerta abierta al fraude, al mercado negro de certificados falsos y a los movimientos secundarios de personas que podrían suponer un riesgo para la seguridad nacional y europea. La exigencia del PP es clara: los controles deben ser previos y rigurosos, no una formalidad a posteriori que deja al Estado indefenso.

Desprecio al Parlamento: del Consenso de la ILP al Decreto ‘a Dedo’

La forma es fondo, y en este caso, el Gobierno de Sánchez vuelve a demostrar su desdén por el diálogo y el consenso parlamentario. El PP apoyó la toma en consideración de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que recogió casi 700.000 firmas, abriéndose a un

debate sereno y constructivo. Sin embargo, el Ejecutivo ha optado por la vía rápida y opaca: congelar la ILP y tramitar la reforma mediante un Real Decreto.

Al usar el Real Decreto, el Gobierno de Sánchez evita los informes preceptivos de órganos consultivos clave como el Consejo de Estado o el Consejo General del Poder Judicial, silenciando así cualquier voz técnica que pueda cuestionar su plan.

Esta maniobra, según Ezcurra, busca imponer una medida electoralista sin el rigor técnico necesario y sin escuchar las enmiendas de la oposición, que proponían un modelo de inmigración ordenado y vinculado al mercado laboral. Una vez más, el Gobierno prefiere la imposición al acuerdo en una materia de Estado de vital importancia.

La Erosión Institucional como ‘Modus Operandi’

La entrevista también sirvió para constatar que el ataque a las instituciones es una constante en el Gobierno de Sánchez. Ezcurra criticó duramente al ministro Félix Bolaños por sus presiones al juez que investiga a Begoña Gómez, afirmando que **“ha confundido el Ministerio de Justicia con el departamento de comunicación de Ferraz”**. Esta injerencia en el poder judicial, sumada a la

opacidad en la política migratoria, dibuja un panorama de deterioro institucional que debilita la democracia y la separación de poderes en España.